



El empleo  
es de todos

Mintrabajo

No. Radicado: 08SE2021746300100001868

Fecha: 2021-04-14 04:26:50 pm

Remitente: Sede: D. T. QUINDIO

Depen: DESPACHO DIRECCIÓN TERRITORIAL

Destinatario: DARIO DE JESUS GUTIERREZ

Armenia, abril 14 de 2021.

Anexos: 0

Folios: 1

Al responder por favor citar este número de radicado.



Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual lo redireccionará al repositorio de evidencia digital de Mintrabajo.

Señor

**DARIO DE JESUS GUTIERREZ HERRERA**

Trabajador FLOTA EL FARO S.A

Calle 3 número 13-19

Armenia, Quindío

**ASUNTO: Comunicación Auto de Trámite de Averiguación Preliminar  
Radicación 11EE2019746300100001678**

Cordial Saludo,

Me permito informarle que mediante Auto No. 1297 del 3 de septiembre de 2019, suscrito por la Doctora CLAUDIA MÓNICA GRAJALES RÍOS, se dio inicio a la Averiguación Preliminar en contra del empleador: FLOTA EL FARO S.A, en virtud del reporte de ATG sufrido por el señor DARIO DE JESUS GUTIERREZ HERRERA, con el fin de determinar el grado de probabilidad o verosimilitud de la existencia de una falta o infracción, lo anterior en ejercicio de las atribuciones de Inspección, Vigilancia y Control que le asisten al Ministerio de Trabajo.

Así pues, y en cumplimiento del Artículo 4 del Decreto 491 de 2020 me permito puntualizarle lo siguiente:

<b>DOCUMENTOS A COMUNICAR</b>	Auto No. 1297 del 3 de septiembre de 2019
<b>PROCESO RAD No.</b>	11EE2019746300100001678
<b>NATURALEZA DEL PROCESO</b>	AVERIGUACION PRELIMINAR
<b>AUTORIDAD QUE LO EXPIDIÓ</b>	Directora Territorial Quindío del Ministerio del Trabajo
<b>RECURSOS</b>	No proceden

Cabe mencionar igualmente que, esta actuación permitirá determinar si existe mérito suficiente para iniciar un Procedimiento Administrativo Sancionatorio, esto de conformidad con las Leyes 1437 de 2011 y 1610 de 2013.

En caso de considerar que no existe mérito para iniciar una investigación al respecto, usted como tercero interesado podrá manifestarlo por escrito al siguiente correo electrónico: [sgonzalezr@mintrabajo.gov.co](mailto:sgonzalezr@mintrabajo.gov.co)

Atentamente,

**SANDRA ELIANA GONZALEZ RESTREPO**  
Inspectora de Trabajo y Seguridad Social DT Quindío  
Ministerio de Trabajo  
Anexo: Auto de Averiguación Preliminar 1 folio

Con Trabajo Decente el futuro es de todos